

Carpeta N° 382 año 2008

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 246/2009 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA NINFA PARRA CORREA RUT N° [REDACTED] ubicada en BISSET N° 0619 Rol de Avalúo N° 6010-29 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U Y C. ha sido recepcionada con fecha 07-04-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 484 de fecha 20-02-08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 10,23 m2 de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se recepcionó 2º piso
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U y C.

Temuco, 07 DE ABRIL DE 2009.

FECHA



ANGELICA NAVARRO OLIVA  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)  
Timbre del Servicio

EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro